

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.  
Tienda de D. D. Orfila.  
Id. de D. M. Mascaró.  
Id. de D. N. Fábregues.

## EN PROVINCIAS.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestra.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### —De La Correspondencia:

Por real orden de 4 de enero se ha resuelto que para la reduccion de las antiguas pesas y medidas á las del sistema métrico decimal, mandado seguir en todas las dependencias del ramo de Guerra, se empleen exclusivamente las equivalencias publicadas en 9 de diciembre de 1852 por el ministerio de Comercio, instruccion y obras públicas, en cumplimiento del artículo 7.º de la ley de 19 de julio de 1849; pudiendo hacerse uso para facilitar los cálculos de las tablas arregladas á dichas equivalencias que acompañan á la obra del ingeniero don Meliton Martin, titulada *El nuevo sistema legal de pesas y medidas*.

—Por el ministerio de la Guerra se publica en la *Gaceta* aprobadas por S. M., las tarifas de provisiones y utensilios para el ejército; debiendo los nuevos tipos que en ellas se señalan adoptarse desde luego en los puntos en que existan marcos de las pesas y medidas del sistema decimal, arreglados á la ley de 19 de julio de 1849; poniéndose el director de administracion militar de acuerdo con el director general de Artillería para que en el taller de precision de esta arma, y con cargo al capítulo de gastos diversos del presupuesto de la Guerra, se construyan los padrones de medidas ponderales, lineales y de capacidad que sea necesario remitir á los distritos militares; en el concepto de que en todos ellos han de regir por completo dichas tarifas antes del 1.º de julio del presente año.

—Continúan las buenas noticias respecto al estado de las sementeras. En

cuanto á los precios corrientes, su tendencia es á la baja, que si no se manifiesta muy pronunciada, es tal vez por la misma limitacion de los negocios. Los tenedores de granos que tratan de vender, solo pueden conseguirlo haciendo concesiones; y para rebuir esta precision se abstienen de ofrecer, como no sea en cortas cantidades. Los compradores, por otra parte, tampoco tienen muchos motivos de pedir; de todo lo cual resulta la nulidad del movimiento comercial en casi toda la Peninsula, y la situacion estacionada de los precios, que en pequeños negocios no pueden sufrir grandes alteraciones.

—Se ha hecho el ensayo de un nuevo procedimiento para la fabricacion del pan, el cual consiste en sacar de un número dado de arrobas de harina, el 9 por 100 mas de panes que los obtenidos por todos los sistemas conocidos hasta el día, sin que las condiciones alimenticias de tan importante artículo desmerezcan en nada para el consumidor.

—Con motivo del ensayo de *bonificación del pan*, que se hizo días pasados en Madrid, nos manifiesta don Antonio Soriano, vecino de Sevilla, que él hizo en 1856 uno que refiere en los siguientes términos: «Tomé media libra de afrecho sin escluir el basto, y lo cocí por espacio de una hora en cuatro cuartillos de agua, moviéndole siempre para que no se sentara en el fondo de la vasija. Concluida esta operacion pasé por un tamiz muy fino el liquido espeso que resultó de la coccion, y para que el afrecho quedase seco lo esprimí, haciéndolo pasar por un paño á falta de otro aparato mas adecuado para hacer esta lije-

ra presion. Despues de este primer trabajo, pesé seis libras y diez onzas de harina y tres libras de masa de levadura, y se amasó todo de la manera ordinaria. Preparada así la pasta, se coció así en el horno con otra igual porcion de masa trabajada por el método comun. Despues que se concluyó la coadura se pesó el pan hecho por el nuevo método y dió diez libras y catorce onzas; y el preparado como de ordinario, solo ocho libras y diez onz.»

—Grandes elogios hace la prensa valenciana del establecimiento en el puerto del Grao de un bote salva-vidas. Esta pequeña y utilísima embarcacion es de hierro, como todas las de su clase que ya hay en varios puertos de la Peninsula y está provista de cuanto puede ser necesario para el arriesgado y humanitario servicio que está llamada á prestar. El bote está á cargo de la direccion facultativa de las obras de aquel puerto.

—La paralización comercial es grande en Málaga, sobre todo en la parte marítima. Hoy día que no se ve desembarcar ni embarcar un fardo, ni prestar trabajo alguno los carruages dedicados al trafico.

—El príncipe Luis Leopoldo, que el telégrafo nos anuncia va de Munich á Atenas, y es el designado como heredero presunto del trono de Grecia, es hijo de Leopoldo Carlos José, hermano de Maximiliano II de Baviera y de Augusta Fernanda Luisa, hija de Leopoldo II de Toscana. Nació el 7 de enero de 1845.

—Del mismo periódico del día 28: Anoche se ha reunido en junta particular un gran número de socios de la Beneficencia, y todos los que componen esta sociedad han sido convo-

cados con quince días de antelación con arreglo á los estatutos, para una junta general extraordinaria, que se verificará en la calle del O'ivar, número 6. el día 9 de febrero próximo á las ocho de la noche.

Su objeto es modificar los artículos de los Estatutos que se refieren al plazo designado para hacer efectivos estos reembolsos. Esta sociedad coloca el dinero que recibe en sus cajas facilitándolo á los socios de otra llamada: «Manantial de Crédito», en virtud de pagarés que vencen á los noventa días. De estos pagarés responden *insolidum* los 1,100 socios que la componen en la actualidad, y se hacen con tal regularidad sus operaciones, que los quebrantos en el año último se reducen á la pequeña cantidad de seis-cientos mil reales, los cuales se han satisfecho á la Beneficiosa, con solo tomar en montante del 5 por 100 del fondo de reserva, sin necesidad de hacer derrama de ningún género.

Después de lo que queda espuesto, parece que no deben abrigar ningún temor los socios de la Beneficiosa. Es cierto que á consecuencia de rivalidades y de la desconfianza que se ha a poderado del mercado de Madrid, desde que quebró la casa O'Shea, se han pedido reembolsos que exceden de las cantidades con que se contaba para hacerles frente; pero esto procede de que colocándose los fondos á noventa días, es imposible reembolsar de pronto sumas muy considerables, y sin embargo, en lo que va de mes se han devuelto reales vellón 4.153,206 8r.

La Beneficiosa, cuyo dividendo en 1861 apenas ha escedido del 9 por 100, ofrece mas garantías que algunos bancos de emisión y descuentos. Estos emiten papel por un valor tres veces mayor del dinero que constituye el fondo de reserva; de manera que si se pidiese cambio de billetes por mas de esa tercera parte, aquellos establecimientos no podrían seguir funcionando. La Beneficiosa se halla en mejores condiciones; tiene garantizado todo su capital con pagarés que vencen á tres meses, y si se dispone que los reembolsos se hagan dándose un plazo mayor que el de cinco días, concedido por los actuales Estatutos, se zanjarán las dificultades existentes. La garantía de 1,100 socios de el «Manantial de Crédito», comerciantes, industriales y propietarios, constituye

una responsabilidad mancomunada que representa mucho mayor capital que el de 22 millones depositados hoy en La Beneficiosa en efectivo.

Esta cuestión, según personas competentes, no tiene gravedad; es tan solo cuestión de armonizar el plazo del vencimiento de los pagarés con el del pedido de los reembolsos.

En la reunión de anoche, después de darse satisfactorias esplicaciones, y de manifestarse por la Dirección, que todos los fondos que ingresan por cuenta de los pagarés vencidos y de otras obligaciones, se remitirán á la *Caja general de Depósitos*, que dirige precisamente uno de los consejeros de vigilancia, basta que la junta del 9 de febrero acuerde lo conveniente, se aprobó, á petición del Consejo, que mientras llega este día, se entere del estado de la sociedad un comité de nueve personas propuestas por los socios, y que tengan el encargo además, de auxiliar á la dirección en los trabajos extraordinarios.

—Antes de partir de la Habana el bizarro marqués de los Castillejos, acudieron á despedirle un sin número de personas de lo mas distinguido de la población. Terminada la recepción, se trasladó al muelle, donde se embarcaron en la falúa del contra-almirante francés, M. Jurica de la Graviere, quien rogó y consiguió que el general Serrano y su señora, lo mismo que la del conde de Reus, los acompañasen á bordo del *Massena*, para presenciar la salida de las escuadras. Al llegar al navio, al mismo tiempo que eran recibidos con una salva de artillería, se izó en el tope del palo mayor el pabellon español, prorumpiendo la marinería desde las vergas en los vivas de ordenanza. Luego que hubieron salido las tres fragatas, pasó el general Prim al vapor *Francisco de Asis*, que le conduce á Veracruz, y en el cual estaba para despedirle el señor brigadier Sivila, y seguidamente se hizo la señal de ponerse en movimiento al *Ulloa*, que va como aviso, y el *San Quintín*, que lleva víveres, caballería, parque, efectos de sanidad y unos 400,000 duros. Este buque no pudo dejar el puerto sino algo mas tarde, á fin de incorporarse después con la expedición de que tambien forma parte. El general Prim, desde el tambor de la rueda de estribor, contestaba con el pañuelo á los

víttores en que al pasar prorumpia la multitud, que se habia agolpado á ambas orillas del canal de la bahía, y la tropa que se halla de guarnición en la fortaleza de la Cabaña. A su salida le acompañaron varios vapores del servicio de la bahía, atestados de gente, y en uno de los cuales hacia resonar los marciales ecos de variadas piezas, la música del cuerpo de Bombarderos. El general Serrano y las condesas de San Antonio y de Reus continuaron en el navio *Massena*, hasta fuera de la boca del Morro, en que bajaron á su falúa en medio de una salva de doce cañonazos, para volver en ella á tierra, desembarcando en el muelle de Caballería, acompañados de los señores general Piquere, gobernador político y otros distinguidos jefes.

—Los diarios extranjeros no contienen noticia alguna importante que no haya anticipado el telégrafo. En la *Presse* de Viena se esplican los motivos del viaje del conde de Rechberg á Venecia. El ministro austriaco, según dicho diario, habia ido á consultar al emperador sobre una reclamación del gobierno italiano, transmitida por el gobierno francés con motivo de las demostraciones militares que han tenido lugar en las fronteras venecianas durante la presencia en ellas del emperador. A esta reclamación, de que ya nos habló el telégrafo, el gobierno austriaco ha respondido que las indicadas manifestaciones, lejos de ser amenazadoras, eran únicamente una respuesta indirecta á las provocaciones que se han repetido con tanta frecuencia últimamente en el Parlamento italiano.

—El 11 se verificó en Venecia, á presencia del emperador de Austria, de varios archiduques y muchas notabilidades militares, el ensayo de unas minas submarinas ó máquinas infernales para volar buques. A una profundidad de catorce piés se colocaron en el fondo del mar dos cajas, cada una de ellas con cuatrocientas libras de pólvora de algodón. Hizose saltar la primera, colocada debajo de un gran brick, y el buque fué lanzado por los aires en mil pedazos, en medio de una columna de agua, que se elevó á unos quinientos piés de altura. La segunda caja hizo en su explosión saltar á un buque costero, levantándolo hecho pedazos hasta una altura mayor que la gran torre de San Marcos.

—Lo ocurrido ultimamente en Palermo, fué mucho mas grave de lo que habia hecho creer la prensa piamentesa. La lucha en las calles duró todo el día hasta que se agotaron las municiones á los combatientes con lo que coincidió el desembarco de numerosas tropas, y el bombardeo de la ciudad por la fragata *Monzambano* y la cañonera *Ardite*. Los sublevados entre los cuales parece habia muchos soldados del antiguo ejército, abandonaron la ciudad al anocheecer.

—El proyecto de unir telegráficamente á Europa con América, por las costas meridionales y orientales del Asia, ocupa mucho al gobierno inglés. Una correspondencia de Londres dice que á pesar de la reanudacion de relaciones amistosas con América, la posibilidad de un rompimiento imprevisto entre Londres y los Estados Unidos y la necesidad de comunicaciones instantáneas, han dado una nueva actividad al doble proyecto de unir los Estados Unidos al antiguo continente, bien por un telégrafo submarino ó por una línea no interrumpida terrestre, por la India, la China y la Siberia. Lord Palmerston tiene un interés especial por esta última línea, á causa del inmenso interés de Inglaterra de estar en relacion directa con sus dos grandes depósitos de la América del Norte y de las Indias. En el momento en que las noticias pacíficas han dado una garantía de que las relaciones con los Estados Unidos no comprometerán el éxito de las nuevas empresas, el proyecto francés ha vuelto á agitarse, y la compañía internacional que se habia organizado con objeto de unir los dos continentes por tierra, acaba de constituirse definitivamente.

—El telégrafo anunció lacónicamente hace pocos días «que el tesoro de Alí-bajá habia parecido.» Supliremos nosotros lo que ha omitido el telégrafo. En 1826 Alí-bajá de Tebe-len, reputado por el hombre mas rico de Oriente, recibió del Sultan Mahmoud el cordón de seda, es decir, la orden de darse la muerte. Antes de obedecer, Alí-bajá, hizo enterrar todos sus tesoros: dinero, oro y alhajas, evaluados en una suma enorme, y dió muerte con su propia mano á los criados que empleó en este trabajo. Desde aquella época, todas las pesquisas para encontrar estos tesoros habian si-

do inútiles, y el negocio estaba ya casi olvidado, cuando el año pasado, el general húngaro Gall, encontró en Nápoles una anciana que le afirmó que conocia el sitio en donde habia sido enterrado el famoso tesoro. Esta mujer habia pertenecido al harem de Alí-bajá. El general Gall consiguió un firman del sultan concediendo á la anciana favorita de Alí-bajá y á los oficiales húngaros la mitad del tesoro. La vieja y el apoderado de Gall emprendieron el viaje en busca del tesoro, y ya nos ha dado el telégrafo el desenlace de este cuento de *Las mil y una noches*.

—El cultivo del trigo ha seguido en Francia las mismas proporciones de aumento que la poblacion, pues en 1821 se sembraban de este grano 4.253,000 hectáreas, cada una de las cuales daba 12 hectáreas y 25 centésimas de producto; y en 1856 la labor se aumentó hasta 6.468,000 hectáreas, produciendo cada una 16.36. Comparando el cultivo con relacion á la poblacion resulta que en 1821 tocaban 15 áreas á cada habitante, que producian de 60 á 121 litros de trigo; y en 1856 correspondian 17 áreas á cada habitante, produciendo de 94 á 293 litros.

—En 1829 cuando Francia contaba 229 bestias bovinas por cada 1000 habitantes, pesaban por término medio 310 kilogramos, dando 72 de vianda por cada habitante. En 1839 cuando su peso medio era de 348 kilogramos, las 290 reses que correspondian á cada 1,000 habitantes daban 100 de vianda para cada uno y en 1856 las 340 que correspondian á los 1,000 pesando 355 kilogramos por término medio, dan 120 de vianda por cada individuo.

—El *Diario de agricultura progresiva* de París anuncia un medio sencillo de quitar el polvo que resulta del movimiento de las maquinas, y que acaba de ser comunicado á la sociedad de agricultura de Ylle-et-Vilaine, por el constructor-mecánico M. Metayer; el cual consiste en colocar una plancheta delgada de madera de 3 á 5 centímetros de altura y sujeta con tornillos, á la estremidad de la parte superior de la boca de la batidera, é inclinada de modo que vuelva á esta la columna de aire y polvo que sin esta adición caen á la plancha horizontal, formando la parte inferior de la

boca ó estremidad del tablero.

## MAHON 2 DE FEBRERO.

### Efemérides.

1253.

Toma del castillo de Biar por los cristianos, al mando del rey don Jaime el Conquistador.

### Recuerdos de Menorca.

1287.

Celébrase en el sitio que hoy ocupa la catedral de Ciudadela una solemne funcion religiosa, edificándose allí por el rey don Alfonso una iglesia bajo la advocacion la gloriosa Virgen María, madre de Dios.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

## DE EL DIARIO DE MENORCA.

Cádiz 25 de Enero de 1862.

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

Muy señor mio: Deseando tener al corriente en cuanto me sea dable de lo que ocurre con el *Sumpter*, le diré por mas que el telégrafo se me haya anticipado, que desde aquí se dirigió (como supuse) al estrecho de Gibraltar, y por las cercanías del Peñon encontró una fragata y un pailabote ambos norte-americanos; y por de contado segun tiene de costumbre los echó á pique llevándose las tripulaciones á Gibraltar.

En este punto es probable se provea de carbon y otras necesidades; pues que aquí recibió orden perentoria é irrecusable para salir del puerto sin estar preparado, lo cual alegó escusándose con la falta de dinero que de un momento á otro esperaba, y en su virtud se dió parte al gobierno para concederle una próroga. No obstante sin saber porqué, se dió al poco rato á la mar, y pocas horas despues llegó otorgada la demanda. Si se hubiese quedado tal vez se hubieran salvado estas dos ultimas victimas de las hostilidades que con repugnancia no podemos menos de ver consentidas en el día. Ver faderamente de las cuestiones intestinas nacen las peores guerras de represalias.

Lo de temer es que no sean estos los últimos buques inmolados, pues el toro, si se me permite la metáfora, se halla en el centro del redondel libre por ahora de la garrocha de los picadores. A mi parecer, antes que pueda alcanzarle el vapor que, indudablemente, espedirá el gobierno del norte en su persecucion por aquende el Atlántico, ya él habra puesto los pies en polvorosa (y vayan las frases figuradas) dirigiéndose por otro punto de seguridad temporal y.... rueda la bola. Sin que preteuda dar valor á mi prediccion diré que su rumbo deberá ser hácia las Antillas de barlovento ó costa del Brasil, que es por donde ántes estuvo rondando á mansalva por algun tiempo.

Dejemos por ahora al *Sumpter*.

No he visitado todavia el arsenal tanto

por ocupaciones que he tenido á causa de haber venido á esta el armador del buque de mi mando, (y menciono esto por ser persona tan conocida como justamente apreciada de los menorquines) cuanto por que desde ayer, que ya pensaba ir, ha entrado un tiempo lluvioso y con ventarrón al daval, como llaman por estas tierras al Sur ó Sudoeste.

En el teatro Principal de esta se dan funciones líricas, cuya compañía cuenta dos de las principales partes catalanas. La Poch como prima donna y el bajo Rodas. En el teatro del Balon trabaja una compañía dramática. También hay un Círculo ecuestre y gimnástico.

No puedo dar razón de ninguna de estas diversiones por cuanto no concurre á ellas por impedimento moral.

Muchos buques hay actualmente en este puerto cargando sal, sustancia marina que abunda aquí como V. sabrá y forma uno de los principales ramos de esportacion en este puerto.

A tener mas humor diría algo de Cádiz, de esta ciudad cuyas murallas casi en redondo lame el mar Oceano.

Debiendo, pues, concluir por hoy se repite de V. siempre afectísimo S. S. Q. S. M. B. — E. Amengual.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La Purificacion de nuestra Señora.

CUENTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Blas obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 7 horas y 7 ms. — Pónese á las 5 h. y 22 ms.

LUNA. — Sale á las 8 h. 33 ms. de la M. — Se pone á las 9 h. y 13 ms. de la N.

#### ORDEN DE LA PLAZA

del 1.º de febrero de 1862.

Servicio para el 2.

Gefe de dia: D. Juan Zamora y Quesada, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, hospital y provisiones, Granada. — El Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Argel laud esp. Africano, de 37 t., pat. Pablo Benjam, con 7 trip., 8 pas. y varios efectos.

#### AVISOS OFICIALES.

Alcaldía de Mahon.

El dia 8 de febrero próximo, á

la doce del día, se verificará ante el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de los arbitrios especiales que le han sido concedidos por S. M. para el corriente año, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento y se insertará además en el Boletín Oficial de esta provincia. Mahon 31 Enero de 1861. — El Alcalde. Juan J. Sancho.

El Comisario de Guerra, encargado del ramo de fortificación de esta Plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido remate la subasta celebrada el 24 último para contratar la limpieza de los pozos negros ó cloacas de los cuarteles y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias, ha señalado el 4 de febrero próximo, á las doce del día, para una segunda licitacion, que tendrá lugar en dicha Comisaría de Guerra, sita en la plaza de S. Roque, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma. Mahon 22 de enero de 1862. — José Larruga.

#### Administracion de Correos de Mahon.

El miércoles 5 del actual se despachará el vapor-correo Mahonés para Palma y el continente, admitiéndose correspondencia en esta Administracion hasta las siete de la tarde y en el buzón de la Aravaleta hasta las seis de la misma.

#### ANUNCIOS.

#### ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR,

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 8.

En dicho establecimiento se hallará un buen depósito de vinos de Cataluña, desde el precio de once hasta cuarenta sueldos el cuarter.

Los hay de la clase de claros, tintos, secos, dulces, etc.

También se hallan los de superior calidad, á propósito para postres, como son vinos rancios, y otras clases de vinos dulces hasta el precio de ochenta sueldos el cuarter.

Debe advertirse que las medidas al por menor están arregladas exactamente al tipo del cuarter, vendiéndose de consiguiente por medios cuarteres, cuartos, octavos etc., á razon

proporcional del precio de cada clase de vino.

Se desea colocar á interés la suma de 300 duros.

En esta imprenta darán razon de las condiciones.

#### Vapor MAHONÉS.

Saldrá directamente para Palma el miércoles próximo dia 5 de febrero. Admite cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel.

#### LOTERIAS NACIONALES.

Administracion principal n.º 1462.

MAHON.

Primitiva.

Por el correo llegado ayer recibió esta Administracion las noticias de los números agraciados en la Estraccion de 27 del próximo pasado, y no habiendo llegado los pagarés correspondientes á las dos listas de jugadas que remití á la Direccion general que comprendian desde el folio 1.º al 39 inclusivos, con arreglo á lo que manda la Instruccion vigente desde luego se devolverán sus puestas á los jugadores y anularán las jugadas.

Lo que se avisa al público para que puedan presentarse los interesados con los res-cuentros á recoger sus puestas.

Hasta el martes á las diez de la mañana se admitirán jugadas para la estraccion del dia 10 del actual.

Moderna.

De los billetes despachados por esta Administracion para el sorteo que se celebró el 25 de enero último, salió premiado con 100 pesos fuertes el del núm. 8417.

Mahon 1.º de febrero de 1862. — Domingo Orfila.

#### TEATRO.

Cuarta veintena. — Funcion 1.ª de abono. Para hoy domingo.

1.º Sinfonía.  
2.º El magnífico drama en 5 actos y en prosa de D. L. Cepeda, nominado:

LUCRECIA BORGIA.

3.º El baile por la primera pareja, Las Mollares.

4.º La aplaudida comedia en un acto de D. I. Bermejo, titulado:

LLUEVEN HIJOS.

Entrada 2 rs. — Media 4 rl. — A las 7. Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.